



La Universidad Autónoma de Tamaulipas y la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, a través de la División de Estudios de Posgrado e Investigación

CONVOCAN

A profesionistas egresados de programas de la licenciatura que deseen adquirir la capacidad de formarse como especialistas en proyectos de investigación que requieran los sectores social y privado, y contribuir a la solución de problemas en la disciplina de la comunicación a cursar:

DOCTORADO EN COMUNICACION

OBJETIVO GENERAL

El objetivo general del Doctorado es formar especialistas altamente capacitados, generadores de conocimiento innovadores y socialmente útiles, que contribuyan a la solución de problemas locales, regionales y nacionales en la disciplina de la comunicación

PERFIL DE INGRESO

Podrán inscribirse todas aquellas personas que:

- a) Tengan el grado de Maestría.
- b) Conocimiento general del mapa de medios de comunicación (tradicional y digital) que operan en el país y a nivel internacional
- c) Posean conocimientos sobre un segundo idioma (inglés), en tanto a leer, traducir y comprender.
- d) Conocimientos de los diferentes tipos y formas de comunicación.

REQUISITOS

1. Contar con título de Maestría expedido por alguna institución pública o privada con Reconocimiento y Validez Oficial de Estudios.
2. Haber obtenido un promedio mínimo de 8.0 en estudios de Maestría.
3. Presentar EXANI-III para el ingreso posgrado en los tiempos establecidos por la UAT.

4. Presentar constancia de TOEFL, por el Centro de Lenguas y Lingüística Aplicada Victoria (CELLAP) de la UAT, por la cantidad de 380 puntos o documento legal que acredite el dominio de una segunda lengua.

PROCESO DE SELECCIÓN

Las entrevistas se realizarán a los aspirantes que cumplan los requisitos satisfactoriamente. La fecha y hora de las entrevistas de admisión serán comunicadas por correo electrónico al postulante seleccionado.

Los expedientes de los aspirantes deben de contener los:

DOCUMENTOS PARA CUMPLIR EN LA CONVOCATORIA:

- I. Original de la solicitud de inscripción al programa respectivo;
- II. Copia del reporte individual de resultados del Examen Nacional de Ingreso al posgrado, EXANI III, según corresponda;
- III. Copia de título legalizado y notario público, en caso de encontrarse el título en trámite, podrá presentar el Acta de examen del grado inmediato anterior certificada por notario público, teniendo un plazo de 6 meses para cumplir dicho requisito. En caso contrario, se le dará de baja del programa. El título que sea digital deberá entregarse impreso y en XML;
- IV. Certificado que compruebe el conocimiento de un segundo idioma, preferentemente inglés con un puntaje TOEFL mínimo de 380 puntos. Los Consejos Técnicos de las dependencias podrán incrementar ese puntaje por recomendación del Comité Académico, de acuerdo con la naturaleza del programa educativo de posgrado.
- V. Original del certificado legalizado de materias del nivel anterior con un promedio general mínimo de 8.0;
- VI. Original de acta de nacimiento;
- VII. Copia de Clave Única de Registro de Población (CURP)
- VIII. Copia del Registro Federal de Contribuyentes (RFC)
- IX. Carta de intención dirigida al Comité Académico de Investigación de la Dependencia Académica donde exprese los motivos para ingresar al programa de posgrado de su interés, y
- X. Los demás requisitos académicos y administrativos de los Lineamientos generales de los estudios de Posgrado y de la



Dependencia Académica. Para aspirantes extranjeros, incluir además los documentos referidos en el artículo 20 del Reglamento de Posgrado de esta Institución.

NOTIFICACIÓN DE LOS RESULTADOS

Las candidaturas de admisión aprobadas por el Comité de Posgrado serán comunicadas a los interesados a través de la página electrónica, redes sociales y correo electrónico.

FECHAS RELEVANTES DEL PROCESO DE SELECCIÓN

PROCESO DE SELECCIÓN Y ADMISION:	FECHAS:
Recepción de documentos:	A partir de la publicación de la Convocatoria hasta el 31 mayo de 2024
Curso Propedéutico:	Junio 16 de 2024
Examen CENEVAL EXANI-III:	Junio 29 de 2024
Examen de Conocimientos:	No Aplica
Examen Toefl en el CU de Idiomas UAT:	A partir del 6 de febrero al 15 de mayo de 2024
Entrevista con el Comité Académico del Posgrado:	A partir de Julio 8 de 2024
Resultados:	Agosto 5 de 2024
Período de inscripciones:	Agosto 5 a 09 de 2024
Inicio de Semestre:	Agosto 10 de 2024



PLAN DE ESTUDIOS

El programa de estudios cuenta con 16 asignaturas divididas en cuatro semestres (dos años).

El plan de estudios está organizado de la siguiente manera:

I SEMESTRE:

- Formulación del protocolo de investigación
- Marcos teóricos para el fundamento de la investigación.
- Optativa I

II SEMESTRE:

- Nuevos modelos y estructuras de comunicación política e institucional.
- Estructuras de productos audiovisuales para la red
- Optativa 2

III SEMESTRE:

- Modelos y estructuras de la comunicación en las organizaciones
- Métodos cuantitativos
- Optativa 3

IV SEMESTRE:

- Metodos cualitativos
- Optativa IV
- Optativa V

V SEMESTRE:

- Disertación

CONTACTO

Dra. Helen Contreras Hernández
Jefa de la División de Estudios de Posgrado e Investigación
posgradofadycstam@uat.edu.mx
Tel 833 2 41 20 00 ext. 3647 833 2 41 20 44